**CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE OCCIDENTE**

**VERSIÓN ESTENOGÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2020**

Siendo las 11:00 horas del viernes 04 de diciembre de 2020, se llevó a cabo, a través de una videoconferencia en línea, la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Académico de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente, que tiene su domicilio en Analco #285, Barrio de Analco, en el Sector Reforma de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para lo cual se contó con la asistencia de las siguientes personas:

Dra. Adriana Cruz Lara Silva, Directora General

Lic. José Álvaro Zárate Ramírez, Director Académico

Lic. Gisela García Correa, Coordinadora de Carrera

Lic. Lucrecia Vélez Kaiser, Representante de profesores y Electa

Lic. Martha Cecilia González López, Representante de profesores, suplente

Arq. Mara Esthela Pimienta Sosa, Representante de profesores Electa

C. Mariana Alemán Rodríguez, Representante de Alumnos

C. Bernardo Orduño Guerra, Representante de Alumnos Electo

C. Tania Lorenza Ojeda López Mestas, Representante de Alumnos Suplente Electa

C. Tzetzangari Gallardo Díaz, Representante de Alumnos Suplente Electa

La reunión se lleva a cabo conforme a la siguiente Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum, declaratoria de que la Junta sesiona válidamente.

2. Presentación y toma de protesta de los nuevos representantes de profesores y alumnos.

3. Aprobación de las calificaciones pendientes de programas optativos 2020.

4. Revisión y autorización de programas optativos 2021.

5. Aprobación del Calendario de Sesiones del Consejo Académico 2021.

6. Aprobación del Calendario de Sesiones del Comité de Titulación 2021.

7. Asuntos varios.

**Desarrollo de la sesión**

**Punto 1.-** El secretario del Consejo Académico, José Álvaro Zárate Ramírez, dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Académico, para pasar lista de asistencia y verificar que se encuentran todos los representantes presentes, por lo que se procedió a declarar el quorum necesario para llevar a cabo la sesión.

**Punto 2.-** Se procedió a la presentación y toma de protesta de los nuevos representantes de profesores y de alumnos: Mara Esthela Pimienta Sosa y Lucrecia Ernestina Vélez Kaiser como propietaria y suplente de representante de profesores; Bernardo Orduño Guerra, Tania Lorenza Ojeda López Mestas y Tzetzangari Gallardo Díaz como propietario y suplentes respectivamente para representante de alumnos.

Bernardo Orduño Guerra y Tania Ojeda López Mestas, agradecieron la bienvenida y comentaron que están muy emocionados y tienen muchos planes y proyectos para apoyar al alumnado. Álvaro Zárate sugirió a los nuevos representantes de alumnos que busquen un medio de comunicación de consulta con la comunidad estudiantil.

Lucrecia Vélez dio la bienvenida a los nuevos representantes de alumnos y agradeció a la Lic. Martha Cecilia González su acompañamiento como representantes de profesores en el periodo anterior, agradeció también a Mara Pimienta su apoyo ya que venía de un periodo anterior y han tratado de darle continuidad y avance a los asuntos de la vida académica; también comentó que han trabajado en conjunto con los alumnos, ya que la evaluación docente que impulsó Mariana Alemán de manera digital beneficia tanto a los alumnos como a los profesores para el bienestar de la Escuela. También recomendó a los alumnos que lean los reglamentos, la misión y la visión de la ECRO.

Mara Pimienta agradeció la confianza puesta en ella y comentó que hay que tener continuidad en lo que ya se ha estado trabajando en beneficio del alumnado, del programa y de la Institución.

**Punto 3**.- Para el desahogo de este punto, el secretario del Consejo Académico, comentó que normalmente las calificaciones se validan en la sesión ordinaria del mes de septiembre y que por razones ya conocidas muchos programas se desfasaron y que en el mes de septiembre solo se validaron seis calificaciones y hoy se validarán una cantidad similar y quedarán tres calificaciones pendientes.

Para el desahogo de este punto, el secretario del Consejo Académico le dio la palabra a la Lic. Martha Cecilia González López, para que le ayudara a presentar las calificaciones, quien dio lectura a la tabla enviada previamente a los integrantes del Consejo, en que se contienen los nombres de los alumnos, los programas optativos e instituciones en que se cursaron y las notas de evaluación de cada uno de ellos, por lo que se realizó una segunda aprobación parcial de las notas de décimo semestre.

Al momento de hacer la revisión de la tabla, se cotejaron los promedios y se realizaron los redondeos necesarios para el levantamiento del acta de acuerdo con los lineamientos de Control Escolar, quedando de la siguiente forma:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| NOMBRE  | INSTITUCIÓN yTALLER DE ESPECIALIDAD O PROYECTO EN QUE CURSÓ SU OPTATIVO | PROGRAMA REGISTRADO EN LA ECRO | PERIODO DE DURACIÓN | TUTOR | CALIFICACIÓN FINAL |
| CHÁVEZ \*CRUZ \*KENIA MONSERRAT | ENCRyM / Taller de Metales / Mtra. Jannen Contreras Vargas | **1016 Seminario Taller de Restauración de Metales** | Febrero - agosto de 2020 | **Montserrat Gómez** | **9.5** |
| DE LA PEÑA\* CONTRERAS\* SARA BERENICE | ECRO / Seminario Taller de Restauración de Cerámica / Lic. Cecilia González y Lic. Rigoberto Sánchez | **1011 Seminario Taller de Restauración de Cerámica**  | 4 de febrero – 4 de sept. de 2020 | **--** | **10** |
| LEÓN\*RODRÍGUEZ \*GABRIELA | ECRO / Seminario Taller de Restauración de Cerámica / Lic. Cecilia González y Lic. Rigoberto Sánchez | **1011 Seminario Taller de Restauración de Cerámica**  | 4 de febrero – 4 de sept. de 2020 | **--** | **10** |
| TORRES \*LUNA \*ISARA YOLTZIN | National Museum of Archaeology (MNA), Lisbon, Portugal / Margarida Santos | **1003 Materiales Arqueológicos** | 24 de febrero – 26 de junio de 2020 | **Isabel Villaseñor** | **7** |

**Punto 4.-** El secretario del Consejo Académico, comentó que por la situación generada por la contingencia sanitaria se han retrasado las gestiones para los programas optativos del próximo año, una de las razones principales es que las instituciones a las que acuden tradicionalmente los estudiantes, no están ofertando la posibilidad de movilidad estudiantil y que se están buscando internamente con los profesores de la ECRO la formulación de programas optativos que se puedan desarrollar, muchos de ellos en la escuela y solamente en algunos casos en instituciones que así lo permiten serían optativos externos, por ejemplo la CNCPC está valorando una gestión para abordar la intervención de material paleontológico (fósiles y semifósiles), en un proyecto que se podría realizar eventualmente en el Museo Regional de Guadalajara. Concluyendo que aún no hay ningún programa optativo listo para su aprobación.

Mara Pimienta comentó que se está trabajando un programa de Restauración de Pintura Mural Arqueológica en conjunto con Alejandra Alonso de la CNCPC, para dos alumnas que están interesadas. Álvaro Zárate comentó que las dos estudiantes que estuvieron en el Museo Amon Carter de Texas comentaron la posibilidad de repetir la experiencia con nuevos estudiantes. También mencionó que desde el inicio de la pandemia la política de la institución respaldada en las decisiones de este consejo académico ha sido flexibilizar los tiempos y plazos de entrega de evaluaciones, buscando una única cosa que es facilitar estas experiencias de aprendizaje.

**Punto 5.-** Se dio lectura a la propuesta de calendario de sesiones del Consejo Académico 2021, la cual fue aprobada sin comentarios, quedando de la siguiente forma:

|  |  |
| --- | --- |
| **Sesión** | **Fecha** |
| **Primera sesión ordinaria** | Viernes 20 de agosto de 2021 |
| **Segunda sesión ordinaria** | Viernes 03 de diciembre de 2021 |

**Punto 6.-** De la misma forma, se presentó la propuesta de calendario del Comité de Titulación 2021, de la ECRO, la cual tuvo una aprobación unánime quedando de la siguiente forma:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Número de sesión | Fecha límite de entrega del Protocolo por parte de los postulantes | Fecha de dictaminación del Comité de Titulación |
| 1 | Viernes 15 de enero | Viernes 29 de enero |
| 2 | Lunes 15 de febrero | Viernes 26 de febrero |
| 3 | Jueves 15 de abril | Viernes 30 de abril |
| 4 | Lunes 17 de mayo | Lunes 31 de mayo |
| 5 | Martes 15 de junio | Miércoles 30 de junio |
| 6 | Lunes 16 de agosto | Martes 31 de agosto |
| 7 | Miércoles 15 de septiembre | Jueves 30 de septiembre |
| 8 | Viernes 15 de octubre | Viernes 29 de octubre |
| 9 | Lunes 15 de noviembre | Martes 30 de noviembre |

Se acordó que la Dirección Académica deberá difundir los calendarios por correo electrónico y publicar el del Comité de Titulación en la página de la ECRO.

**Punto 7.-** Mara Pimienta comentó sobre la inquietud de varios maestros sobre el aumento de $600.00 mensuales y sobre cómo se pronostica el próximo año en términos de la gestión del presupuesto. Finalmente, preguntó sobre el calendario de reposiciones en enero y el momento en que se dará aviso a los alumnos.

La Presidenta del Consejo Académico, Dra. Adriana Cruz Lara Silva comentó en respuesta a las inquietudes de los profesores, aclarando que los temas de presupuesto no son propiamente de Consejo Académico pero que se hizo un depósito parcial del presupuesto federal y que a reserva de checar con la Directora Administrativa, en ese depósito viene incluido el aumento de $600.00, con retroactivo al mes de enero, respecto al presupuesto del año que entra comentó que el panorama es totalmente incierto y complejo. Concluyó diciendo que no duden en acercarse a la Dirección General, Académica y Administrativa, si tienen dudas para compartir sus dudas.

La Lic. Gisela García comento que ya se envió el calendario de reposiciones tanto a maestros como alumnos, pero que este envío no fue para todos los profesores, pues algunos sí concluyeron su semestre anterior. Todos los semestres recibieron un mensaje vía el correo grupal, con copia a los profesores implicados, en donde se les da aviso de la dinámica que ya tiene fecha muy precisa y propuso que el próximo viernes 11 de diciembre sea la fecha límite para que avisen cuáles son los alumnos que van a reponer y construir el listado, el cual cuando esté listo se los va hacer llegar y les pidió que ellos como representantes de alumnos les informen.

La Lic. Lucrecia Vélez comentó acerca de los acuerdos de sesiones pasadas, que la del 28 de agosto *1. Lineamientos generales para las clases en modalidad virtual,* cree que es pertinente revisarlas porque a lo mejor se tienen que ajustar a partir de la experiencia de este semestre *2. Acuerdo de que todas las comunicaciones iban a ser por medio de la plataforma Classroom*, comenta que se acordó que todos los profesores y todas las sesiones, que se había dado un periodo de transición para que todos los maestros que habían preferido Edmodo, en ese momento se pudieran poner en Classroom y así estar en el mismo sistema de comunicación, por lo que incitó a los representantes de alumnos a comentar su experiencia.

Tania Ojeda toma la palabra y comenta que respecto a los exámenes han tenido muchas dificultades y que sí es necesario hacer precisiones en los exámenes, menciona también que es importante que se le de capacitación a los maestros para que todos aprendan a usar el Classrrom, que incluso haya capacitación para los alumnos.

La Lic. Lucrecia Vélez comentó que se vuelve muy complejo tener que atender tantos canales de comunicación, ya que se abren tanto Classroom, Facebook, WhatsApp y el correo, por lo que vale la pena conversar los maestros del mismo semestre para ponerse de acuerdo y estar en el mismo canal porque los alumnos se abruman y abruman a los profesores.

El Lic. Álvaro Zárate comenta que no está de acuerdo en que el Consejo Académico imponga que se utilice un solo canal de comunicación ya que hay medios de comunicación que facilitan ciertas actividades, sino que se vaya definiendo conforme a los intereses y contenidos de cada clase y según se le facilite, sugiere que los profesores delimiten con sus alumnos la comunicación y sugiere que se discuta en una sesión de Colegio de Profesores.

La Lic. Martha Cecilia González se despide del Consejo Académico y agradece sus dos años y más de arduo trabajo en él y felicita y reconoce a Mariana Alemán por su interesa en el trabajo como representante de alumnos, también reconoce el empeño y empuje de la Lic. Lucrecia Vélez, ya que ha sido un motor importante para retomar muchas cosas que se dejaron por muchas circunstancias.

**Acuerdos**

|  |
| --- |
| 1.- El Consejo Académico aprobó las calificaciones de los optativos de 4 estudiantes que ya concluyeron sus programas, de acuerdo con la tabla presentada.  |
| 2.- El Consejo Académico aprobó el Calendario 2021 del Consejo Académico. |
| 3.- El Consejo Académico aprobó el Calendario 2021 del Comité de Titulación. |
| 4.- El Consejo Académico acordó hacer una revisión de los lineamientos para las clases virtuales y capacitación de Classroom para profesores y alumnos. |

No habiendo más asuntos que tratar, los integrantes del Consejo Académico dan por terminada la Segunda Sesión Ordinaria 2020, siendo las 13:00 hrs del día de su realización, firmando para ello al calce los que estuvieron presentes, dando fe de su asistencia y de la validez de los acuerdos; conociendo de sus alcances y consecuencias legales.